



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE PUERTO RICO  
APARTADO 4048  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00905

(Tel. 721-0060)

EN EL CASO DE:

FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO  
DE PUERTO RICO

-y-

CASO NUM. PC-86-14

D-87-1075

HERMANDAD UNION DE EMPLEADOS  
DEL FONDO DEL SEGURO DEL  
ESTADO, INC.

-----  
DECISION Y ORDEN DE CLARIFICACION  
DE UNIDAD APROPIADA

El 26 de junio de 1987 se emitió el Informe y Recomendaciones de la Jefe Examinadora sobre la Petición de Clarificación de la Unidad Apropriadada en el caso de epígrafe. Las partes no radicaron Excepciones a dicho Informe a pesar de que fueron apercebidos de su derecho de así hacerlo.

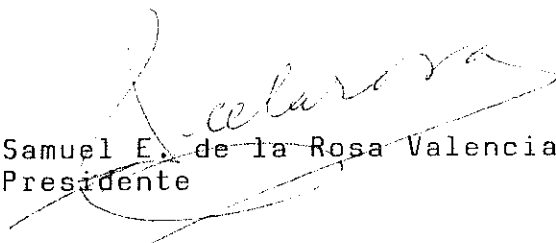
Luego de examinar el expediente del caso, determinamos adoptar dicho Informe y Recomendaciones de la Jefe Examinadora como nuestra Decisión y Orden, haciéndolo formar parte de la misma. Por lo tanto, emitimos la siguiente:

O R D E N

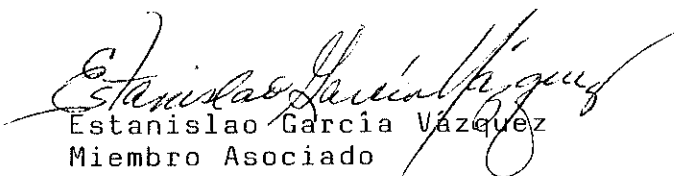
De acuerdo con la facultad que nos confiere el Artículo 5, Sección 2 de la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico, la Junta resuelve y ordena que el puesto de recepcionista en la Oficina Regional de Carolina del Fondo del Seguro del Estado de Puerto Rico el cual ha sido objeto de este procedimiento, quede clarificado conforme a los términos contenidos en el Informe y

Recomendaciones que emitió la Jefe Examinadora en el caso de epígrafe el 26 de junio de 1987.


En San Juan, Puerto Rico, a 19 de agosto de 1987.



Samuel E. de la Rosa Valencia  
Presidente



Estanislao García Vázquez  
Miembro Asociado




Carlos Roca Rosselli  
Miembro Asociado

#### NOTIFICACION

CERTIFICAMOS: Haber enviado copia de la presente Decisión y Orden de Clarificación de Unidad Apropiaada por correo ordinario a:

1. Lcdo. Iván Rivera Gómez  
Oficina Relaciones Laborales  
Fondo del Seguro del Estado  
G.P.O. Box 5028  
San Juan, Puerto Rico 00936
2. Hermandad Unión de Empleados del  
Fondo del Seguro del Estado  
Avenida Central Núm. 1533  
Caparra Terrace, P.R. 00920

En San Juan, Puerto Rico, a 19 de agosto de 1987.



Ada Rosario Rivera  
Secretaria de la Junta